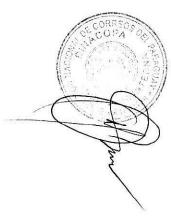
	~	A,3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG)		
El PBG está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	El PBG es revisado periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiados?	El PBG fue construido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	Se encuentra el PBG correctamente formulado?	
 Documento conteniendo el PBG con la firma de la M.A. Resolución que aprueba el PBG 	 Existencia de versiones superadas y revisadas Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del PBG 	 Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción del PBG 	 Foco en la orientación estratégica de la institución, su misión, su visión y su naturaleza Alineado con los principios éticos, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación Alineado con los valores institucionales Orientado a cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución Contemple los diferentes canales de comunicación institucional Promueva la mejora continua Identifique y promueva las prácticas de mocráticas de la institución Considere las políticas de gestión del Talento Humano de la institución 	
×	×	×	×	
* Código de Buen Gobierno 2020 V1 y Resolución № 922-2020	* Código de Buen Gobierno 2020 V1 y Resolución Nº 922-2020	* Sin evidencia	* Código de Buen Gobierno 2020 V1 y Resolución Nº 922-2020	



		A.4 Política de Talento Humano (PTH)		
	La PTH está formalmente documentada y aprobado por la Máxima Autoridad?	La PTH es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	Se encuentra la PTH correctamente formulada?	El PBG ha sido adecuadamente comunicado y es entendido por todos los funcionarios?
Cantidad de Casillas puntuadas Valor asignado por casilla Puntaje por Columna (cantidad x Valor) Valor Final del Componente (Σ Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)	 Documento conteniendo la PTH con la firma de la M.A. Disposiciones Administrativas que aprueba la PTH 	 Existencia de versiones superadas y revisadas Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la PTH 	 Compromiso con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios Foco en los procesos de selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, evaluación del desempeño, compensación, bienestar social y desvinculación de los funcionarios Responder a los siguientes valores: igualdad, imparcialidad, economía, eficiencia y eficacia, integridad y trasparencia 	 Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca del PBG Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación
0 0 0 0 0 0 0 0,4 0,7 1 1,4 2 0 0 0 0 0 0				
0 0 0 0 6 19 0 2 2,4 2,7 3 3,4 3,7 0 0 0 0 20 70 3,63 B	×	×	×	×
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			- Magnetic 1994 - 2437 (1994) - 2414	
SECON THOUSAND SO	* Política de Talento Humano V3 - Res.Nº 1376-2023	* Acta MECIP -DRH - 06-Junio-2023 * Informe Planilla de Asistencia -Taller de Socialización Política de Talento Humano V-3 * Informe Taller de Socialización Política de Talento Humano V-3 * Informe - Fotos Taller de Socialización Política de Talento Humano V-3 * Informe - Fotos Taller de Socialización Política de Talento Humano V-3 * Política De Talento Humano V3-Res. Nº 1376-2023	* Política de Talento Humano V3 - Res.Nº 1376-2023	* Código de Buen Gobierno 2020 V1 y Resolución Nº 922-2020, disponible en el Portal Web

					Requisito	Componente
La Visión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	La Visión institucional se encuentra correctamente definida?	La Misión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	La Misión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	La Misión institucional se encuentra correctamente definida?	Pregunta	
 Documento conteniendo la Visión con la firma de la M.A. Resolución que aprueba la Visión 	 Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes Provee el marco de referencia de lo que la institución quiere y espera en el futuro Señala el camino que permite a la Dirección establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado de la organización 	 Existencia de versiones superadas y revisadas Actas que evídencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Misión 	 Documento conteniendo la Misión con la firma de la M.A. Resolución que aprueba la Misión 	 Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes Incluye la formulación explicita de los propósitos "de la Institución" Expresa la razón de ser de la Institución en todas sus dimensiones e involucra al "cliente" (usuario, destinatario o beneficiario) Es corta y fácil de comprender 	Ejemplo de Evidencias / Criterios	
					b m a b m a	=
×	×	×	×	×	EXCELENCIA	
* Resolución 950- 2023 Misión y Visión DINACOPA	* Resolución 950- 2023 Misión y Visión DINACOPA	* Resolución 950- 2023 Misión y Visión DINACOPA	* Resolución 950- 2023 Misión y Visión DINACOPA	* Resolución 950- 2023 Misión y Visión DINACOPA	U Observaciones	

